



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría General

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 10 de diciembre de 2018, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 10 de diciembre de 2018, se reunieron en la sala de reuniones, bajo la Presidencia del alcalde-presidente Francisco Ruiz Giráldez, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

EZEQUIEL MANUEL ANDREU CAZALLA

SEBASTIAN GALINDO VIERA, se incorpora a las 8:39 tras la aprobación del Acta anterior.

NOELIA MOYA MORALES

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román, que certifica.

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

JOSE CARLOS BARRAGAN RUBIO, Jefe de la Oficina Técnica.

SONIA MARIA MORENO RUIZ, Asesora Jurídica del Área de Sanciones y Disciplina Urbanística

JOSE MARIA BAREA BERNAL. Asesor Jurídico del Área de Patrimonio

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Actas pendientes de aprobar**

1.1. JGL2018/47 ORDINARIA 26/11/2018

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a los señores miembros que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
17/12/2018  
Secretario Accidental  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
3/09/2018

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **beba79d7067649219910541303e32ee7001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Otros -



## 2. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

### 2.1. EXPTE L. OBRAS 247/2016 CONCESION DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA PISCINA CON EMPLAZAMIENTO CALLE RODEZNO, 16, ATLANTERRA

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.2. L.OBRAS 45/2018.CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN DOTACIÓN DE ASEO EN LOCAL SIN USO CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE PESO 2.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.3. L.OBRAS 87/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE SOLERÍA EN PATIO INTERIOR, ENTRADA Y ESCALERA DE VIVIENDA CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE PADRE FELIX 8.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.4. L.OBRAS 152/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN DEMOLICIÓN SOLERÍA DE CUARTO DE BAÑO, ALICATADO DE CUARTO DE BAÑO Y ALICATADO DE COCINA (...) CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE PARRAS 3.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.5. EXPTE. L.OBRAS 157/2018 CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN EDIFICIO DE 24 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE CONVENTO, 2.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.6. L.OBRAS 202/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE PUERTA DE ACCESO A GARAJE DE MADERA POR PUERTA SECCIONAL DE HIERRO GALVANIZADO CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE GUZMÁN EL BUENO 31.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

### 2.7. EXPTE. L. OBRA 248/2018 CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE SOLERÍA EN VIVIENDA CON EMPLAZAMIENTO EN URBANIZACIÓN VILLAS DE TARIFA 10.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro
	17/12/2018
Secretario Accidental Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/09/2018	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	beba79d7067649219910541303e32ee7001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Otros -





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA  
Secretaría General

**2.8. EXPTE. L.OBRAS 277/2018 CONCESION DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN CANALIZACIÓN TELEFÓNICA DE 2 CONDUCTOS PVC CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE MARIANO VINUESA Y BARRIADA HUERTA DEL REY.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.9. EXPTE. L.OBRAS 329/2018 CONCESION DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN REFORMA DE BARANDILLA DE ACCESO A LOCAL Y COLOCACIÓN DE REJAS EN PASILLO DE USO PRIVADO.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.10. EXPTE L.OBRAS 425/2018 CONCESION LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE SOLERÍA EN DORMITORIO, SALÓN Y PASILLO CON EMPLAZAMIENTO EN URBANIZACIÓN MAR DE PLATA B42.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.11. EXPTE. L.UTILIZACION 1/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE UTILIZACIÓN DE NAVE SIN USO DEFINIDO CON EMPLAZAMIENTO EN EL POLÍGONO LA VEGA PARCELA 608.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.12. EXPTE L.OCUPACION 9/2018: CONCESION Licencias DE LICENCIA MUNICIPAL DE OCUPACIÓN DE EDIFICACIÓN COMPUESTA POR VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE DOS PLANTAS, CON EMPLAZAMIENTO EN URBANIZACIÓN EL CUARTÓN, CALLE LOS HELECHOS, 49.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.13. EXPTE. OA- LICENCIAS ACTIVIDADES 2018/146. CONCESIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA COLOCACIÓN DE LUCERNARIO EN EL PATIO DEL CENTRO DE ASANSULL, EN LA CALLE MANUEL DABAN, S3 ALBACERRADO.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.14. EXPTE. Protección de la Legalidad 2018/11. RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
17/12/2018  
Secretario Accidental  
Resolución de la Dirección  
General de la Adm. Local de  
3/09/2018

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	beba79d7067649219910541303e32ee7001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Otros -



**2.15. EXPTE. Protección de la Legalidad 2018/56. RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**3. URGENCIAS**

No se presentan.

**4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:32 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, que se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno Local y en la firma de su Presidente, de todo lo cual yo, Secretario General, doy fe.

**VºBº**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO GENERAL,**

Francisco Ruiz Giráldez.

Antonio Aragón Román.

<b>Firma 1 de 1</b> Francisco Javier Ochoa Caro	17/12/2018	Secretario Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/09/2018
--	------------	--

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

**Código Seguro de Validación** beba79d7067649219910541303e32ee7001

**Url de validación** <https://sede.aytotarifa.com/validador>

**Metadatos** Clasificador: Otros -

